

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Calle de Prim, 122.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

Lo que debe hacerse

En las columnas de este periódico, en *La Razón*, en *El Vallés*, en los cafés, tertulias y centros políticos de esta villa, en la Diputación provincial por boca de un diputado republicano, en el Congreso de los Diputados ayer; ante el Gobernador civil y en los diarios *El Progreso* y *El Diluvio*, en nuestro propio Consistorio hoy, se viene clamando contra la administración Municipal, se formularon graves cargos de un modo y forma indeterminada, vaga, sin definición precisa, eran denuncias y cargos que precisamente por su falta de concreción determinada redundaban en desprestigio de nuestro Ayuntamiento sin que éste pudiera defenderse, sin que pudiese levantar el peso de una acusación que le envolvía, como una nebulosidad.

Así se difamaron personas dignísimas á base de hechos inventados, de calumnias groseras, porque á falta de definir y de concretar, se echó todo por doquier y se llevó el fango del arroyo á todas partes.

Vino «Unión Monárquica» y con buen sentido político, cumpliendo lo que entendió deber primordial suyo, separó elementos, aclaró situaciones, higienizó, limpió barriendo fuerte y así pudo presentarse al pueblo como es, una agrupación fuerte y sana.

Y este trabajo primordial, el cumplimiento de esta obligación que con el pueblo teníamos ha sido la base de que se aclarase perfectamente la situación política, y ha sido causa tam-

bién, de que aquellos cargos, aquellas denuncias, aquellos horrores que se decían de la administración pública, se concretasen y definiesen y lo que más se individualizasen responsabilidades.

De ayer á hoy, ha quedado acreditado, reconocido por todo el mundo que el actual Ayuntamiento responde perfectamente de todos sus actos que están ajustados á la más sana moral política, resulta que ningún cargo se hace contra el digno alcalde D. Jaime Estrada, ni contra ninguno de nuestros amigos en el Ayuntamiento.

Todos los cargos, todas las denuncias se han concretado en lo que respecta al impuesto de consumos sobre las uvas entradas en 1905, y esto ha dado motivo á que denunciare claramente á los concejales Sres. Tardá, Barnet y Martínez y á que en pleno Consistorio se hicieran cargos durísimos por el batallador concejal Sr. Estrany, contra D. Salvador Paituvi, el concejal que de 30 años á esta parte ha intervenido en el ramo de Consumos de Granollers y que tuvo el atrevimiento insensato de decir que en 20 años en Granollers *solo ha pagado consumos quien ha querido*. Es decir, ha sucedido esto EN EL TIEMPO QUE DON SALVADOR PAITUVÍ HA INTERVENIDO EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE IMPUESTO, casi siempre siendo administrador, arrendaterio ó *factotum* D. José Tardá.

Así está planteada la cuestión y en este estado, por el decoro público, por el buen nombre de Granollers y de su Ayuntamiento, pedimos al pueblo que volviendo por su dignidad exija del Municipio que se formen los expedientes de responsabilidades ne-

cesarios para hacer luz sobre las denuncias contra los concejales Tardá, Barnet y Martínez y sobre la intervención de D. Salvador Paituvi, en cuanto se refiere con la entrada de uvas en 1905.

Y para esto nos ofrecemos gustosos al pueblo, para seguir hasta lograr que se formen expedientes directamente por el Municipio, higienizándose el sólo, por propio impulso, y con intervención de todo Granollers, para que se hagan efectivas las responsabilidades que procedan.

TERRIBLE DESENGAÑO

Terrible desengaño es el que se está llevando en las actuales circunstancias el más antiguo de los concejales de nuestro Ayuntamiento, al intentar presentarse ante el numeroso público que concurre á las sesiones del Municipio, de regenerador administrativo y de denunciador de abusos y chanchullos.

Los acontecimientos que en la actualidad se desarrollan en el Municipio no nos extrañan, porque precisamente debido á los malos vicios que tan profundamente se hallaban arraigados habian de flotar á la superficie al tratar de emprender nuevas y sanas orientaciones.

El más indicado para hacer las declaraciones, sin duda alguna, había de ser el que poseía el secreto y éste, en un acceso de estertor agónico confiesa los pecados manifestando públi-

camente que hace veinte años existen vicios corrompidos en la administración Municipal, puesto que *el que no ha querido no ha pagado derechos de Consumos*.

Al pretender hacerse grande, impulsado por su soberbia política, su figura queda sumamente aplastada ante la opinión sensata, porque ésta, ante tal contundente manifestación ve claramente que las corruptelas de veinte años á esta parte corren aparejadas con la concejalía vitalicia de veinte años.

¡Qué confesión más elocuente la de ese señor!

Los mismos cosecheros, los doscientos diecisiete apremiados que con tanto tesón viene defendiendo el apergaminado edil, se revuelven irados contra su defensor. ¡Terrible desencanto!

Sí, terrible desencanto es para aquel que oficiando de magnate durante cuatro lustros, dueño y señor de voluntades en lides políticas, mangoneador en jefe de la cosa pública y de un pueblo sufrido, vengan sus vasallos, sus fieles servidores y amigos á pedirle cuentas de su mala y torpe gestión administrativa y le abandonen con el más despreciable calificativo, dejándole solo, completamente solo.

La verdad, esto basta y sobra para provocar la desesperación y el delirio, porque no es más que un delirio el que está sufriendo el vetusto hombre público, y nada absolutamente nos extraña, que también las emprendiese contra nosotros diciendo que desviábamos la opinión pública desfigurando y tergiversando los hechos en las columnas de nuestro periódico, y que, sólo abogábamos en favor de nuestros patrocinadores ó inspiradores.

Completamente equivocado anda el iracundo concejal, y quizá se cree que nosotros usamos sus maquiavélicos procedimientos de cuando era él el inspirador y patrocinador de aquel tristemente célebre periódico *El Pueblo Vallesano*, que verdaderamente hacía lo por él dicho, desfigurando los hechos políticos con el malicioso propósito de desviar la opinión pública en favor suyo, no siendo casi nunca eco fiel de los acontecimientos que se desarrollaban en el pueblo y en el Municipio.

Nosotros, desde nuestra aparición, que venimos sustentando nuestro credo y nuestro ideal, que es el de trabajar en pro de la buena administración y cultura del pueblo, y por lo tanto, aplaudiremos siempre aquellos que se desviven para ese logro y censuraremos rudamente á todos cuantos se

opongan á su buena marcha. Estamos completamente desligados de imposiciones. Tenemos autonomía propia y por lo tanto no tenemos necesidad alguna de desfigurar hechos ni procedimientos.

Hasta hoy hemos venido siendo imparciales en nuestras informaciones y reseñas, no sólo las del Ayuntamiento sino que las del pueblo. Sabemos perfectamente nuestra misión periodística cual es, y nos extraña que el antiguo concejal, que supo dirigirnos sus dardos, ignore la misión noble y digna de la prensa; pero en tales manifestaciones deja entrever su reducida y escasa ilustración, por cuya ignorancia nos explicamos que la pervirtiese, imponiendo á su director á mojar la pluma en el tintero de la mala fé.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de segunda convocatoria celebrada el sábado 24 del corriente.

Ante un público numeroso, empezó la sesión á las 6 y 15 minutos bajo la presidencia del alcalde Sr. Estrada, y con la asistencia de los concejales Sres. Barnet, Paituvi, Tarda, Torrens, Estrany, Sarroca y Xiol.

Después de leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Bonet, pidió la palabra el Sr. Estrany, suplicando á la Presidencia ordenara al Sr. Secretario, dióse otra vez lectura en el párrafo donde se hacía constar lo dicho por el Sr. Paituvi, de que hacía 20 años que sólo pagaba derechos de entrada de uvas el que quería, accediendo á ello la Presidencia.

Luego de este incidente quedó aprobada el acta por unanimidad, pasándose á dar cuenta de una real orden del Ministerio de Guerra, y de varias instancias de carácter particular.

El Sr. Torrens pide la palabra para que se diese un voto de gracias á los Sres. Barangé y Blanxart, por haber acompañado á la Comisión que fué á Madrid para solicitar lo del puente, contestándole la Presidencia que ya se había acordado en sesiones pasadas.

Luego el Sr. Tardá pregunta si la brigada Municipal que funciona es ó no interina, contestándole el Alcalde que como está reorganizándose por haberse suspendido la anterior no se había podido aún realizar, que así que se halle en condiciones se le dará carácter oficial.

El Sr. Paituvi pide la palabra y pregunta á la Presidencia qué es lo que se ha acordado proceder referente á su proposición del asunto de los cosecheros que no pagaron derechos de entrada el año pasado, diciendo que sostenía el mismo criterio que había expuesto en la última sesión, de que se perdonase el pago á los morosos.

El Sr. Alcalde le contesta que él ha procurado estudiar la mejor fórmula para arreglar al asunto con el Presidente de la comisión de Consumos, y que ante los propósitos de hacer buena administración y el conflicto suscitado por el Sr. Paituvi, que había sentado la opinión de dar 8 días de plazo á los cosecheros y cobrar sin apremio alguno, pues que no veía otra solución más, por haberse enterado de esta cuestión no sólo el público de Granollers, sino que el de todas partes, por haberlo publicado periódicos de la Capital.

Ante tal manifestación del alcalde, el Sr. Paituvi se enoja de tal manera que las emprende contra la Presidencia, obligándola á ésta para contestarle ceder la presidencia al Sr. Barnet, sentándose en una butaca de los concejales el Sr. Estrada.

Aquí en este punto se suscita un altercado furioso. El público aplaude la acción del Sr. Alcalde. El Sr. Paituvi increpa al público. Este protesta. El Sr. Estrany pide la palabra y dice que la culpa de todo lo que pasa y de la mala administración de 20 años á esta parte la tiene el Sr. Paituvi. El público aplaude lo dicho por el Sr. Estrany. Vuelve el Sr. Paituvi hacer uso de la palabra y saliéndose de madre, como vulgarmente se dice, las arremete contra la prensa local diciendo que desvia á la opinión, desfigurando los hechos abogando sólo en favor de sus inspiradores. Luego hace cargos al arrendatario de la plaza del grano.

El Sr. Estrany, contesta que si en la denuncia que hace constar el Sr. Paituvi existen cargos tendrá él la culpa de todos, por haber mangoneado durante 20 años los asuntos de Consumos y que en derecho á la Ley su hermano no debería disfrutar del empleo que ejerce de cobrador de Consumos, y que algún otro concejal no debía de sentarse en aquellas butacas, que por lo tanto pedía se hiciese justicia.

El Sr. Tardá hace alusión á un artículo publicado por LA LUCHA, y dice que se vería con ánimos de recaudar en Consumos muchas más pesetas que no recauda el presente administrador. Le contesta el Sr. Sarroca, diciendo que le extrañaba que hiciese tales manifestaciones por cuanto él

coabraba y no trabajaba. El público aplaude lo dicho por el Sr. Sacroca y el señor Barnet, dando por terminado los debates levanta la sesión á las 7 y media.

SUBASTA VOLUNTARIA

El Consejo de familia de la menor doña Maria de la Asunción Xirau y Bover, tiene acordada la venta en pública subasta de la tercera parte indivisa correspondiente á dicha menor de una casa, sita en la Plaza de la Corona de esta villa, número 20. Dicha subasta, que no pudo celebrarse el 21 Noviembre último, tendrá lugar el día 7 del actual á las once de la mañana en el Despacho del Notario de esta villa D. Domingo Roca, sita en la plaza de la Corona número 5, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad de la casa cuya tercera parte será objeto de la subasta, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no alcancen la cantidad de cuatro mil ochocientas treinta y tres pesetas. Para poder tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en poder del indicado Notario el diez por ciento de dicha cantidad, el cual le servirá como parte del precio al rematante, debiendo éste aceptar las cargas intrínsecas que afecten al inmueble cuya tercera parte se subastará y pagar todos los gastos que ocasione la escritura de venta hasta haberse inscrito en el Registro de la Propiedad.

Granollers 2 de Diciembre de 1906.

El Presidente del Consejo de familia,
José Carrera.

COMARCALES

LA GARRIGA.—El Sr. Vicario de nuestra Parroquia el Rdo. D. Francisco Ferrando, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de la villa de Sitges, sustituyendo con tal motivo al Rdo. D. Antonlo Bassas y Gendre, hijo de esa de Granollers, por haber ascendido éste en su cargo pasante de vicario en la iglesia Parroquial de San Miguel del Puerto de la Barceloneta.

LOCALES

Nuevo plazo.—El Ministerio de la Guerra ha concedido un nuevo plazo, que vencerá á las 3 de la tarde del 31 de Diciembre de este año, para que puedan redimir á metálico el servicio activo de las armas los llamados á filas

para la concentración que tendrá lugar en los primeros meses de 1907.

Tal beneficio no alcanza á los mozos de reemplazos anteriores que en el corriente año han perdido sus excepciones legales ó exenciones físicas, pues no les corresponde servir hasta que sean llamados los reclutas del próximo reemplazo.

Desestimación.—Ha sido desestimado por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, un recurso de alzada que D. Manuel Montañá presentó contra un acuerdo de la Alcaldía de esta villa.

Por lo tanto la incompatibilidad que pesaba sobre este señor para tomar posesión del cargo de concejal en nuestro Ayuntamiento queda firme.

Robos.—Días pasados fueron robados por unos bandoleros, varios carros que procedentes de Mataró se dirigían en esta villa para concurrir en el mercado.

Como estos robos se suceden con frecuencia y tienen atemorizados á los carreteros, no deja de perjudicar tales fechorías, á muchos comerciantes que precisamente tienen que concurrir á nuestro mercado, por lo cual llamamos la atención del Jefe de la Guardia Civil procure que aquella carretera sea rigurosamente vigilada.

Fallecimiento.—El lunes pasado falleció la esposa de uno de los vigilantes de la Cárcel, habiendo concurrido en su entierro los empleados de aquel establecimiento y personalidades del Juzgado.

Al desconsolado empleado le enviamos el más sentido pésame.

Pasos adoquinados.—Por un acuerdo de la comisión de Hacienda, en breve se empezará á construir pasos adoquinados en varias calles de esta villa por la brigada del Municipio.

Lo celebramos porque tal reforma se hacía indispensable sobre todo en los días de lluvias.

Poda.—Por la brigada del municipio se ha procedido la poda de las acacias de la carretera. Ya era hora.

Sesion.—Como de costumbre no hubo sesión en el Ayuntamiento el jueves, celebrándose el sábado de segunda convocatoria, y de la cual, daremos cuenta á nuestros lectores en el número próximo.

Unión Liberal.—En esta sociedad se dan funciones de atracciones artísticas los sábados, y domingos por la tarde á precios económicos.

Abuso.—Llamamos la atención de los consumidores de gas que no se den por sorprendidos su buena fé, pues hace tiempo que la compañía del gas abusando de la misma cobra indebidamente el timbre móvil de diez céntimos que en todos los recibos que exceden de diez pesetas viene obligada á poner.

¡Alerta, pues, consumidores de gas!

Targetas postales.—En el estanco del Sr. Cubells hemos visto unas targetas postales de gusto artístico muy notable, apropiadas para la festividad de la Purísima Concepción.

Última hora.—Tan pronto como los angelicales monopolizadores de las uvas maduras y otras yerbas se enteraron de la caída del Gabinete López Domínguez, se reunieron, encendiendo una vela á San Antonio Miura y otra á San Benet, el primero abogado de los chanchulleros concejales vinitultores y el segundo protector de los concejales de buena fé que se dedican á la quema de talonarios de racimos, y que teniendo poco desarrollada la inteligencia tienen el instinto de conservación de lo ajeno, en grado superlativo. Triste papel es el de estos dos levanta muertos. En busca de impresiones se dirigieron á la estación conferenciando con el Deyu, que por lo visto es correligionario ó tal vez Secretario del Comité de las angustias conservadoras y por éste se enteraron de que el partido liberal prosigue la tarea emprendida. Mohinos y cabizbajos se dirigieron á su madriguera, se cambiaron la ropa menos sucia por otra que lo era más y se dedicaron á estudiar la manera de substituir con ventaja el impuesto de consumos por otro que no les privara de sus eternas correrías y que les garantizara la cotidiana pitanza ó sea la sopa boba.

Que tiempos aquellos, ya no volverán... ya no volverán.

Imp. F. Cucurella Corró 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Caldas junto á esta villa.—Razón: M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6. -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular; Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases o tarifas

OBRAS DE J. VIDAL Y JUMBERT

Servius, monòlech tràgich.	0'50	ptas.
L' Hereuhet de la Ferreria, (Pròxima á sortir la 2. ^a edició.)		
Lo Recort de Mossén Angel, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	>
L' Encegat, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	>
L' Evangelista, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	>
La Última Carícia, quadro dramàtic.	0'50	>
Doloretas la Sastresa, comedia en un acte.	0'50	>
La Petita de can Punyego, ignocentada en un acte.	0'25	>
Lo Llas Etern, drama en 3 actes y en prosa.	2'00	>
Falls del meu Album, quèntos.	2'00	>
La Glència del Lenguaje,	0'25	>

Las Pessigollas de la Senyoreta, comedia en un acte y en prosa. 0'75 >

D venda en las principals llibrerías, y en aquesta vila en lo Centre de Suscripcions de

FELIU ESTAPER Carrer de las Sumeras 2.

Gran Almacén de arroz

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera Baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MODICOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Doménech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPINYÀ, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases;

RIERA. 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes

MOVIDA A VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y mueltas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91.-GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24.- GRANOLLERS